

DIABLO CONSERVADOR
DE LA MAÑANA

Dirección y Administración
Carrera Flores N° 49

EL DERECHO

Para todo lo relacionado con
este diario dirigirse al
Director de «El Derecho»

El hambre del pueblo

Agentes a las luchas electorales del momento, sin intervenir en los agitados de ambiciones y codicias liberales que se rompen la cabeza para salir adelante en sus pretensiones; escandalizados de las injusticias y odiosidades que entre ellos y contra ellos están comiéndose los poderosos del Gobierno, prescindimos de hablar de esas porquerías para tratar asuntos de inmediata trascendencia para el pueblo. El hambre que se acentúa en ese desgraciado pueblo, por el último motivo del impuesto a las ventas, que ha venido a ser el clavo que remacha la bancarrota económica de la nación.

Es un clamor inmenso y general el que llena en estos momentos los ámbitos de la angustiada República, que se retuerce presintiendo su ruina y desesperación final; en el colmo de la locura querer implantar en estos difíciles momentos ese absurdo e inconsulto impuesto que ya a rematar a la víctima. Ya sabemos que de todas partes están llegando reclamos, solicitudes y protestas para contener esta ola destructora, aniquiladora del bienestar social; ya sabemos de hecho que han tomado algunos poderosos del comercio para defender sus intereses, medidas que van en contra de los consumidores, es decir en contra del pueblo; ya estamos experimentando las fatales consecuencias de este nuevo flajelo, aún antes de que caiga de lleno sobre nuestras espaldas, pues en todo sentido ha aumentado el precio de todos los artículos de comercio, no sólo de los manufacturados, industriales, sino también de las agrícolas; no sólo de los extranjeros, sino aun de los nacionales. El mercado diario de los artículos de primera necesidad se está volviendo imposible; hay un sobresalto espantoso; esta apoderándose de todos un sentimiento muy negro y muy triste. Hasta los periódicos rojos están alarmados, y quién lo diría! hasta el órgano del liberalismo quite-

ño el periódico que podemos llamar gobiernista, el ya famoso El Día, que insultó al pueblo de la capital, quiere hoy protestar a su manera y se pronuncia en contra del estado económico actual, de modo tal que creemos necesario transcribir sus palabras como la mejor confesión de parte.

Hé aquí lo que dice el periódico antes citado:

«Se ha comenzado a sentir el alza espantosa de los precios en toda clase de artículos, inclusive los víveres de primera necesidad; la carne, por lo pronto, ha subido cinco centavos por libra; los cereales, han subido en igual proporción y los mercados se han convertido en una batalla insufrible, con pretexto o motivo de la ley de impuesto a las ventas y los nuevos gravámenes a la carne.

Esas son las primeras consecuencias de las leyes que oadecemos; y el pueblo consumidor empieza a padecer indubitablemente. Pueden los señores del Ejecutivo, empeñados en poner en vigencia leyes absurdas, darse un paseo por los mercados públicos para que presencien el suplicio de los consumidores pobres que lamentan el alza de precios.

Ayer se ha oído un clamor general en los mercados: sobre la escasez, todavía los vendedores alegan el impuesto a las ventas que ha producido el alza inmediata de los precios en las designaciones que reparten a los mercados.

Y todavía se dirá que son exageraciones aquello que está a la vista.

Este maldito impuesto, por la forma en que está concebido y por las consecuencias y alcances de sus combinaciones, viene a agravar y encarecer hasta las materias primas, hasta las especies alimenticias, dificultando la vida de todos y produciendo la verdadera y definitiva hambre, que a partir del presente año se va a presentar atentando contra la vida del pueblo ecuatoriano.

Nosotros, a la vista de tantas calamidades, no podemos menos que suplicar a los poderes de la Nación que se compadezcan de los ecuatorianos y no ajusten la soga hasta ahogarnos sin mi-

sericordia ni piedad; nosotros no podemos callar ante la miseria y desnudez, y así tenemos que decirle al Gobierno que el oneroso impuesto que nos ocupa es la peor de las calamidades que pudo haber sobrevenido en estos aflictivos tiempos; tenemos que pedirle, en nombre de la justicia y conveniencias públicas, que no se abuse de esta facultad que tienen los Estados para conseguir recursos creando impuestos, porque esta facultad suele ser contraproducente, toda vez que se empobrece al contribuyente imposibilitándole para pagar la contribución; toda vez que se matan las industrias, el comercio, toda la producción que son fuentes de recursos para los particulares y para el Estado.

Esperamos del Gobierno actual que, teniendo en cuenta que mayores serán los males generales del dicho impuesto que los provechos económicos que resulten, no lo pondrá en práctica. Y este no es sólo nuestro querer, sino el de todos los ecuatorianos sin distinción de partidos ni confesiones. Aquí no se trata de política, ni de luchas partidistas; aquí se trata del pueblo, de toda la nación, de la vida de los ecuatorianos que se van a morir de hambre; por lo mismo creemos que nuestra esperanza tiene fundamento, aunque tememos que el flajelo siga su obra destructora hasta dejarnos en la tumba.

Con todo, como nuestro deber es defender al pueblo, hemos de reclamar su justicia, hemos de defender sus intereses hablando con la claridad y entereza que requiere el caso tan aflictivo

en que nos encontramos. Si con todo de la justicia del reclamo nada saca el pueblo en su provecho, no quedará a nosotros la satisfacción del deber cumplido, que es la mejor de las satisfacciones y el mejor galardón que podemos aspirar.

Cosas del día

Cuentan las crónicas callejeras que alguien, al comentar la situación de los candidatos liberales Lasso e Intriago, dijo donosamente: Los señores del Gobierno se empeñan en hacer al Sr. Lasso francés y al Sr. Intriago chino. Y así es la verdad si hemos de recordar lo mucho que se ha hablado estos días de la nacionalidad del primero y de los desengaños del segundo.

En fin, allá entre ellos se arreglen, que nosotros vemos los toros de lejos, sin más ingerencia que la que nos permite la información de actualidad.

“Dios y Patria”

Con este sugestivo título ha comenzado a publicarse en Riobamba una interesante, variada e instructiva revista trimestral de carácter científico literario. En sus páginas constan las firmas de escritores conocidos ventajosamente en el campo de las letras patrias, y hay de todo: artículos de historia patria, filosofía, jurisprudencia, literatura y variedades. La orientación doctrinal e ideológica de la revista, es marcadamente católica, desde que católicos son todos sus redactores, y condición fundamental para que sea acogido un escrito es que esté ceñido a los principios del catolicismo, como los estatuye uno de los artículos del programa al que deben sujetarse los redactores y colaboradores de “Dios y Patria”. Otro de los grandes méritos de esta revista, que viene a enriquecer la literatura nacional, es que no se admitirán en ella escritos de la escuela literaria decadentista o modernista.

Esta publicación es órgano de los antiguos y presentes alumnos del Colegio San Felipe de Riobamba, semillero fecundo de virtudes cívicas, de ciencia y patriotismo, al igual de los demás institutos católicos de enseñanza de la República.

Vaya nuestra enhorabuena para los distinguidos e ilustrados fundadores y redactores de esa notable revista, que desde su primer número, cuyo envío agradecemos ha sabido colocarse a gran altura, cunten do a ser una de las primeras revistas católicas del Ecuador.

Deseamos larga duración y ventajoso éxito de toda dificultad a ese magnífico exponente de la cultura ecuatoriana, que viene a llenar los deseos de contar con una revista de importancia, carácter y orientaciones de “Dios y Patria”.

CARNOL
(PASTILLAS)

para personas

DELGADAS

que deseen

ENGORDAR

Tomando Carnol ganarán
de 3 a 8 Kilos en pocas semanas.
Se vende en Farmacias
y Droguerías.

Supersticiones y supersticiosos

El creer que las herraduras traigan buena suerte, es una de tantas creencias supersticiosas, cuyo origen lo hacen derivar algunos de la siguiente leyenda sajona:

Un día, el demonio transformado en animal, se presentó a San Dunstan, herrador notable por su destreza, y le pidió que le herrase una pezuña. El santo, que conocía qué clase de pájaro era el cliente, le ató fuertemente a la pared y empezó a herrarle, clavándole los clavos en la carne y haciéndole de intento tal daño, que el diablo, rugiendo de dolor, comenzó a pedir clemencia en voces estentóreas. «Aguarda, aguarda—le decía San Dunstan—que aun hay para rato: no quedan bien las herraduras», y continuaba la operación.

El demonio alborotó a gritos la vecindad, pero el santo le dijo que no le soltaría, mientras no le prometiera formalmente que no entraría nunca en casa de ningún herrador. Prometiéndole el demonio para verse libre: y desde entonces cuando el malo ve una herradura, cree— a pesar de su inteligencia angélica—que es la muestra de una herrería y no se atreve a entrar.

Y algunos bobos creen también esta leyenda como artículo de fe y ponen herraduras en sus puertas y habitaciones.

A pesar de la civilización de que blasona este siglo, hay un sinnúmero de bobos que creen en la virtud de los amuletos o en la suerte de las herraduras.

Y lo curioso es, que los incrédulos en materia de fe, son los más creídos en materia de superstición.

Allí está la historia para aseverar esta verdad.

Estos bobotes no merecen la compasión que merecerían los salvajes de Africa o los indígenas de la Océania.

Quéntase a este propósito, que la primera vez que los habitantes de Honolulu vieron un ciclista, echaron a correr en dirección a sus templos para pedir a las divinidades que les protegieran contra aquel nuevo demonio. Hoy se han reconciliado; familias

Arbol seco

De entre el verde follaje de la selva que se retrata en el cristal del río, se levanta sombrío, solitario y escueto, de un árbol secular el esqueleto....

Ese árbol me entristece, porque he pensado que tal vez padece! Ay! padece tal vez, porque sentía las ansias de un gigante, y cuando pudo alzarse libre hacia la luz del día, perdió sus hojas y quedó desnudo!....

Ese árbol ya no tiene frondas para las citas de las aves, ni patio en que reflejen sus colores los crepúsculos suaves, ni caricias de céfiros, ni flores. Lleva en el corazón alguna herida.... Y se ha quedado en pie para que veamos en sus marchitos ramos lo que son las grandezas de la vida!....

Hoy, cual feroz verdugo, taladra un carpintero la corteza de ese árbol con su pico de acero, y golpea y golpea con imparable calma sobre el pálido tronco envejecido, como queriendo destrozarle el alma, para formar un nido en sus entrañas huecas y modular bajo sus ramas secas la canción del olvido!....

Ese árbol me entristece.... Porque tal me parece, con sus brazos abiertos, un fantasma que pide al infinito el eterno descanso de los muertos!....

Eduardo Ferrer

Mientras Mas Pronto Las Tome Ud. Mas Ligero Se Curará

Nos referimos a las Pastillas del Dr. Becker para los Riñones y Vejiga. Mientras mas pronto las tome Ud. mas ligero se curará. Uno de los órganos mas delicados del cuerpo son los riñones. Se enferman con facilidad, no siempre duelen y con frecuencia el paciente no se da cuenta de su enfermedad.

LAS CAUSAS: El excesivo trabajo mental; las fuertes preocupaciones y disgustos; las enfermedades venéreas; trabajos físicos de posición violenta, como los que hacen los domésticos, el de los artesanos y el de las obreras; el uso excesivo de estimulantes, como licores, tabaco, café, comidas picantes o demasiado condimentadas; el abuso de la naturaleza en los años de juventud y otros desórdenes por el estilo, es bien sabido que son las causas de las enfermedades de los riñones. La gripe o influenza; las fiebres escarlatina, palúdica y tifoidea; el sarampión, la viruela y la difteria; los embarazos, partos y el cambio de vida en las damas, también dejan con consecuencia enfermedades de los riñones y vejiga.

LOS SINTOMAS: Dolores en la cintura o caderas; deseos frecuentes de orinar; dolor o ardor en la urina; asiento o sedimento en las orinas; imposibilidad de inclinarse y recoger algo del suelo; empañamiento de la vista; orines turbios y de mal olor; debilidad sexual; el orinar a resacas o de gota en gota; hinchazón de los tobillos; respiración acortada o fatigosa; frialdad de pies y manos; cansancio general; disminución de apetito; nerviosidad; irritabilidad, etc.

EL REMEDIO: Las PASTILLAS del Dr. BECKER para los RINONES y VEJIGA. Si siente Ud. uno o mas de los sintomas enumerados, debe empezar a tomarlas lo antes posible. Basterá que las tome por algunas semanas. Otros las han usado con resultados satisfactorios. Su precio es módico. Los boticarios las venden y recomiendan.

"Mientras mas pronto las tome mas ligero se curará."

rizado tan bien con la invención diabólica, que muchos de ellos montan en bicicleta....

Mande sus avisos a este diario, no gasta inútilmente su dinero en esta propaganda.

La revolución mejicana

San Antonio de México, 4 de enero.—Las informaciones que llegan de la ciudad de México para la prensa dicen que el señor don José Ohávez y el Coronel Alfredo Cerón, que se revolucionaron con un escaso número de tropas cerca de Chalco, fueron capturados por los federales, enjuiciados sumariamente y ejecutados en seguida.

Ciudad de México, enero 4.—En el Departamento de Guerra se dice que en breve se renovarán los avances federales contra los rebeldes y que se espera que tengan lugar grandes batallas antes de que la semana termine.

El General Martínez continuará el avance hacia Veracruz con el concurso de una columna de tropas que ha salido de Tuxpan y en la cual espera copar a los rebeldes.

En el frente de Jalisco, el General Amaro ha sido reforzado y se anuncia que reasumirá el avance simultáneamente con las fuerzas del General Martínez.

Veracruz, enero 4.—El avance general de los rebeldes sobre Puebla y la ciudad de México ha comenzado hoy día, de acuerdo con las informaciones suministradas en el cuartel general de la revolución.

Comunican que ya han tenido lugar los primeros encuentros entre federales y rebeldes, al rededor de la ciudad de Puebla el día miércoles.

Agencia de un buen periódico

En la Reducción de este diario, se encuentra la agencia del variado e interesante periódico «EL ECO DEL BOSQUE», de Escamotada, órgano de propaganda de los intereses nacionales y en especial de los de nuestras provincias septentrionales. Nos permitimos insinuar a nuestros correligionarios y a todos los miembros de la colonia del Norte, se suscriban a esa importante publicación.

Arroz del Milagro para Quito

Vendo el de mi cosecha de este año, de buena clase y precios corrientes. Lo doy embarcado en la estación del Milagro, con fletes a cargo del comprador. Acepto pedidos desde diez quintales, con fletes a la vista. Referencias de primer orden.

Rubén Coronado

Camión en venta

Uno de tres toneladas de capacidad, marca «Wichita», en perfecto estado, con resorte de los cuatro resortes, ofrece el suscrito en venta en la ciudad de Riobamba.

Pío Domingo León

Noticias del extranjero

ITALIA

Se ha concedido la auto... en materia de ense...

Hablando de esta reforma... el mismo Mussolini...

Contra la propaganda pro... Una nota oficial...

RUSIA

Con las noticias de la en... religiosa en Italia...

la religión con burlas y re... presentaciones cómicas...

Anidase la corrupción de... mediante un sistema...

Dice por su parte el Dr. E... comunistas de Alemania...

Las cosechas en Rusia no... buenas. Ciertas regiones...

CHECOSLOVAQUIA

Los estudiantes católicos che... aprestan ya las armas...

sus salas de lectura y sus... revistas.

Pocos son, si se quiere, los... católicos si se mira...

Modo fácil de curar el alcoholismo

Fermín, mozo de nr arriero... el funesto vicio de...

Si no renunciáis al aguar... le dijo un día el médico...

Si no me puedo pasar sin... continuaba el enfermo...

Siendo así, repuso el doctor... ya veré si encuentro...

Al día siguiente compareció... llevando en un pañuelo...

Mirad, le dijo al infeliz... cada día pondréis en...

Imaginó el enfermo que aque... las piedras tenían la virtud de...

quitar al aguardiente su ac... maléfica, siguió escrupulosamente...

Cada día corrígete de un vicio... Y libre te verás del maléfico...

El Autor de la «Imitación de Jesucristo» dice con mucho aplomo...

Manos a la obra. Nuestra alma es un campo lleno de malezas...

IMPORTANTE

Pongo en conocimiento del público... autorización para vender...

José Estimando Galarza

Agencia en Quito

de la Revista católica trimestral Dios y Patria...

El candidato oficial

Se vende una bicicleta «Panther» en buen estado de servicio...

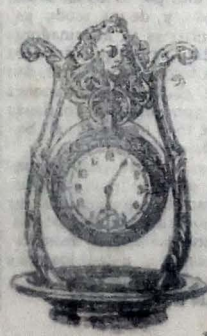
MANUEL GRANIZO D.

ABOGADO Carrera Flores número 20

IBARRA EN 1923

Album ilustrado, de 94 páginas, tamaño 16 x 27 centímetros...

H. ENRIQUE MADERA Ibarra, Apartado No. 34.



Relojes de pared y de mesa de la afamada fábrica norteamericana

«Ansonia»

CASA DE PARDO

CARRERA VENEZUELA N° 77.

CRONICA

Jubileo de Cuarenta Horas
SAN JUAN, 5, 6, 7 y 8.
SANTA CLARA DE SANMI-
LLAN, 9, 10, 11 y 12 de Enero.
De administración

Ha sido nombrado por el Ejecutivo Teniente Político de la parroquia de Santa Bárbara el señor Alberto Loza en reemplazo del señor Segundo J. Salazar R.

Teniente Político de la parroquia Benalcázar el señor José A. Quevedo, en reemplazo del señor José J. Jaramillo.

El señor Luis Estrella ha sido nombrado Comisario Nacional del cantón Pedro Moncayo, en reemplazo del señor Daniel de la Torre; y Secretario Amunense de la misma Comisaría, el señor Alberto Mantilla, en reemplazo del señor Manuel Echeverría.

Ha sido exonerado del alcance de cuentas que como ex-Colector Fiscal de este Cantón tuvo a su cargo el señor Nicolás Artega G.

Recaudación

Se ha ordenado la recaudación, por medio de las cartas correspondientes, de la cantidad de 3.250 sucres, por concepto de multas que han sido impuestas a varios ciudadanos y a los empleados de la administración pública durante el mes de diciembre último.

Sobresueldo

Se ha ordenado el pago de la suma de 322,56 sucres que corresponde a los señores José I. Serrano, Rafael A. Durán y Vicente Villota como sobresueldo por exceso de trabajo fuera de las horas reglamentarias en el Ministerio de Hacienda.

Luz en Benalcázar

El Gerente de la Luz Eléctrica dió aviso al Concejo que, conforme la orden impartida, se hallan ya al servicio público las lámparas de 16 bujías que se han colocado en la jurisdicción de la parroquia Benalcázar.

Ternas

El Presidente de la Junta de Fomento Agrícola del Cantón Quito ha remitido unas ternas para los nombramientos de Jueces de la parroquia de Guápulo, conforme lo solicitara el Concejo.

Ingresos

Se ha ordenado al Tesorero Municipal que ingrese el catastro del consumo de agua correspondiente al mes de Diciembre último y que asciende a la suma de 3.196.87 sucres.

Nueva autoridad

El señor Santiago Zurita ha sido nombrado Teniente Político principal de Aloag, en reemplazo del señor César Carrera.

Buenas pasenas

Concluida la confección de unos formes para la guarnición de esta plaza, con excelente tela solicitada al exterior, ayer se hizo la repartición de aquellos uniformes a la tropa y oficialidad de todas las Unidades acantonadas en esta ciudad, por año nuevo.

Nuevo Profesor

Designado por el H. Consejo Superior de Instrucción Pública, en breve partirá a la ciudad de Ambato el Sr. Dr. Luis Fernando Monreal, para hacerse cargo de la Cátedra de Economía Política y Ciencia de Hacienda del Colegio de esa ciudad.

La opinión nacional se declara unánimemente contra el impuesto a las ventas

LOS COMERCIANTES DE RIORAMBA CIERRAN LAS PUERTAS DE SUS ESTABLECIMIENTOS EN SEÑAL DE FROTESTA

Telegrama de Ambato, enero 3 de 1924.—Señor don Luis N. Dillon.—Recibido su telegrama reñíose el comercio acordando dirigirse al señor Ministro de Hacienda por mediación de la Cámara del Comercio, pidiendo la suspensión de la ley sobre el impuesto a las ventas. Saludamos.

Algodonera.

Telegrama de Riobamba, enero 4 de 1924.—Cámara del Comercio.—Tengo el honor de comunicar a ustedes que industriales y comerciantes de esta plaza cerraron las puertas de sus establecimientos en protesta de la vigencia de la ley sobre el impuesto a las ventas y pro cedieron a la elección de un directorio que trabaje por sus intereses. Designado presidente de él, me es grato ponerme a disposición de esa Cámara y pedirle nos ponga al corriente de sus gestiones para coadyuvarlas decididamente. Hoy hemos dirigido un telegrama al doctor

Por la estética

En el deseo de hacer desaparecer de los muros y paredes de las casas de esta ciudad el aspecto anti estético, el Sr. Comisario Municipal ha dispuesto que inmediatamente sean retirados todos los letreros y anuncios en general que, aun de casas extranjeras, se exhiben en los edificios y muros de los conventos, los cuales se hallaban cubiertos en su mayor parte por inmensos cartones. Al efecto ayer se dió comienzo a aquel trabajo suprimiendo de los portales y paredes toda clase de letreros.

Fiesta de Nuestro Señor de la Buena Esperanza

Sr. Director de El Derecho. La Comunidad Agustinián y los priores, Sr. Dr. Enrique Páez y Sr. Dr. Alberto Ortiz, se complacen en invitar a usted a los solemnes cultos que se celebrarán en la iglesia de PP. Agustinos, por haber sido elevada la Cofradía del Señor de la Buena Esperanza a la categoría de Archicofradía, por el actual Romano Pontífice. Pío XI.

La tradicional devoción y amor al Señor de la Buena Esperanza; los innumerables portentos y maravillas que le han invocado con fe; la prodigiosa rapidez con que se ha propagado su culto por todos los ámbitos del mundo; y, de un modo especial, las críticas y abrumadoras circunstancias por las que atraviesa hoy nuestra infortunada Patria, son otras tantas poderosísimas razones para acudir con ilimitada confianza a Aquel que todo lo puede, al Señor de la Buena Esperanza.

Conocidos, por otra parte, su religiosidad y su ascendero catolicismo, abrigamos la seguridad de ser a usted honrados con su asistencia; y, por lo mismo, nos anticipamos en presentar a usted los más sinceros agradecimientos.

Quito, 5 de Enero de 1924.

Tamayo insinuándole la conveniencia de postergar tal impuesto para cuando se normalice la situación.

L. E. Game.

Telegrama de Cuenca, enero 3 de 1924.—Señor Presidente de la Cámara de Comercio.—Esta Cámara al reorganizarse ayer, acordó solicitar de usted se dijese informarnos respecto las gestiones que hayamos hecho para conseguir que el Gobierno suspenda la vigencia de la ley sobre el impuesto a la venta por ser sumamente gravosa y perjudicial para el comercio nacional. Agradeceremos respuesta telegráfica.—Presidente de la Cámara del Comercio del Azuay,

Roberto Crespo Ordóñez.

Telegrama de Ambato, enero 3 de 1924.—Señor Presidente de la Cámara del Comercio.—Comerciantes e industriales de esta plaza reunidos en junta solemne, acordaron ratificar su adhesión al memorial presentado por esa Cámara al señor Ministro de Hacienda, pidiendo la suspensión de la ley sobre el impuesto a las ventas, convencidos del sentimiento unánime de la Nación contribuirá a la resolución favorable en pro de los intereses de la Patria.—Presidente Junta.

Antonio Dalman.

SOCIAL

Partieron a Lima el señor Jorge Bailey en compañía de su señora María Cordovez de Bailey.

—Para Guayaquil el señor Ricardo Aguirre Aparicio, Coronel Manuel Larras, Alejandro Viteri y Jorge Landines.

—Para Riobamba el doctor José M. Villagómez, señores Luis Pozo, José Viteri, Luis A. Portilla y Alberto González.

—Para Ambato la señora Lucinda de Barriga, Delia M. Barriga y Ricardo Fernández y señora.

—A Latacunga los señores Pablo Chiriboga, doctor Manuel T. Maldonado y señorita Rosario Iturralde.

—A Larrea el señor Eduardo Borja.

—Para Alóag los señores Juan Uribe y doctor Francisco Cadena.

—Llegó de Ibarra el Sr. verdísimo señor Canónico doctor Ricardo Reyes, a quien presentamos nuestro atento saludo de bienvenida, deseándole grata permanencia.

Continúa en el mismo estado el señor Enrique Ayulo Laos, Secretario de la Legación del Perú.

—Ha obtenido ligera mejoría la señorita Clotilde Díaz.

Mande sus avisos a este diario, no gasta inútilmente su dinero en esta prop. gada.

De Cuenca

Enero 4 de 1924.
El Derecho.—Quito.

Falleció el estimable caballero español Dn. Mariano Rodríguez Castro, cumplido y laborioso Gerente de la Cervecería Azuaya.

—Ayer hubo mucho movimiento y econo popular a causa del impuesto a las ventas. El Intendente portóse grosero al no permitir una reunión culta en los salones de la Municipalidad. La Ejecución de la ley suscitará dificultades insuperables y la furia popular por alza de precios a las mercaderías y baja del sombrero.

Enero 5 de 1924.

En cortas frases El Progreso manifiesta profundo disgusto por que Porcio Catón, en El Porvenir, vuelve a traer a la palestra de la prensa la cuestión de la identificación de la religión y la política. Pregunta quién hace en el Ecuador tal identificación, cargo invidioso y temerario contra el conservatismo, y anuncia que así no habrá unión entre católicos.

—El colegio Benigno Malo ampliará el teatro Variedades, hoy muy reducido.

—En la Catedral celebráronse solemnes honras fúnebres por el aniversario del fallecimiento de un hijo del Dr. Gonzalo S. Córdova, candidato oficial.

—Reorganizóse la Cámara de Comercio. Presidente resultó elegido Don Roberto Crespo Ordóñez, Gerente del Banco del Azuay, Vicepresidente el Dr. Benigno Polo.

Corresponsal.

La Juventud es el Sueño de Oro de todas las Damas

Ser siempre joven, no llegar nunca a los 30, y mucho menos a los 40; he aquí el sueño de oro de toda mujer. Desgraciadamente, los años pasan y los cumpleaños nos suceden con una frecuencia harto desagradable. En su deseo de seguir siendo joven, acuden ellas a los medios artificiales que ya todos conocemos, sin que logren el fin que buscan, ya que todos sabemos distinguir entre una juventud natural y una que no lo es. Los años pasan y la mujer va envejeciendo, sin que lo pueda evitar, pero sí puede evitar ella el sentirse vieja y el parecer vieja. Hasta ahora no han sido muchas las damas que han puesto atención al verdadero secreto de la juventud, pero ya algunas lo han averiguado y con seguridad que su número irá en aumento. En su SANGRE está el secreto. Manteniendo su sangre rica y pura, con la cantidad de hierro que la misma necesita, la mujer (y el hombre también) se sentirá joven, activa y fuerte, se verá joven y se conservará joven por largo tiempo. La casa Dr. Becker Medicine Co., de Nueva York, ha puesto altamente al mercado un preparado medicinal, en forma de pastillas y fácil de tomar, al que da el nombre de NUXIFERRO, que ha resultado ser uno de los más poderosos que se conocen para purificar y enriquecer la sangre. Las muchas damas (y caballeros) que ya han tomado NUXIFERRO, lo recomiendan por que al enriquecerse la sangre las hace sentirse más joven, vivir más joven y conservar más joven por largos años. Fide NUXIFERRO en las boticas.

Para obsequios

Artículos de adorno para salón y tocador, en plata alemana, de primera calidad y de gran gusto artístico.

Casa de Pardo

Joyería, Relojería y Óptica

Calle V. San. No. 11. QUITO.

